ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.904725 DEL 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y DOMINGO LOPEZ MORANTES

PARTES:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899.999.034-1
CONTRATISTA:	DOMINGO LOPEZ MORANTES NIT 5.565.483
OBJETO:	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes, para el centro de atención al sector agropecuario del Sena regional Santander, vigencia 2019.
SUSCRIPCION:	28 de marzo de 2019
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS ($21.930.319) MCTE, IVA INCLUIDO.
ADICION 1:	UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS ($1.128.316) MCTE, IVA INCLUIDO
ADICION 2:	UN MILLON DE PESOS ($1.000.000) MCTE, IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL:	VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($24.058.635) MCTE, IVA INCLUIDO
DURACIÓN INICIAL:	Nueve (9) meses
PRORROGA:	Ninguna
PLAZO TOTAL:	Nueve (9) meses
POLIZA UNICA:	No. 96-46-101002643 del 29 de marzo del 2019 cumplimiento del contrato, calidad del servicio y calidad de los bienes, desde el 28 de marzo de 2019 hasta el 07 de junio de 2020 y pago de salarios, prestaciones sociales, desde el 28 de marzo de 2019 hasta el 07 de diciembre de 2022.
CDP:	No. 2519 del 06 de febrero de 2019
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 38419 del 28 de marzo de 2019
ACTA DE INICIO:	01 de abril de 2019
SUPERVISOR:	Rose Mary Solorzano Ariza, José Manuel Vera Romero, Norman Carrillo Ramírez

Entre los suscritos a saber **LEONARDO HERNANDEZ SILVA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Floridablanca, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.177.987 expedida en Girón, quien obra en representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, en calidad de Subdirector, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 000646 del 30 de marzo de 2006 y se posesiono con el Acta No. 005 del 4 de Abril de 2006, para efectos de la liquidación del presente contrato, conforme a la delegación efectuada mediante Resolución Número 069 de 2014 expedidas por el Director General del **SENA**, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Trabajo, quien en adelante se denominará **EL SENA**, por una parte, y por la otra **DOMINGO LOPEZ MORANTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.565.483, en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.904725, de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA. LIQUIDACIÓN:** Se da por terminado el presente contrato el día de 5 de diciembre de 2019 dado que el contratista cumplió a satisfacción con la entrega de la totalidad de los elementos contratados, por lo cual se acuerda la terminación y liquidación del contrato N° CO1.PCCNTR.904725 del 28 de marzo de 2019, cuyo objeto es: Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes, para el Centro de Atención al Sector Agropecuario del SENA Regional Santander, vigencia 2019 **SEGUNDA.** Que el valor del contrato se estimó en la suma de VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($24.058.635) MCTE, IVA INCLUIDO, incluidos todos los impuestos a que haya lugar. **TERCERA:** Que se fijó como termino de ejecución del contrato de Nueve (9) meses sin exceder del seis (6) de diciembre de 2019, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. **CUARTA: SUPERVISION**: Que, de acuerdo al

ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.904725 DEL 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y DOMINGO LOPEZ MORANTES

contrato, fueron designado como Supervisor, Rose Mary Solorzano Ariza, José Manuel Vera Romero, Norman Carrillo Ramírez, funcionarios. **QUINTA:** Que el contrato terminó su ejecución el día 5 de diciembre de 2019, según consta en los informes finales de supervisión en los que se indica que el contratista cumplió con el objeto y obligaciones contractuales. En consecuencia, las partes acuerda: **CLAUSULA PRIMERA:** Dar por terminado de mutuo acuerdo el contrato No. CO1.PCCNTR.904725 del 28 de marzo de 2019. **CLAUSULA SEGUNDA:** las partes acuerdan que exime al SENA de toda responsabilidad contractual y extracontractual derivada del contrato No. CO1.PCCNTR.904725 de 2019. **CLAUSULA TERCERA:** Las partes de común acuerdo proceden a la liquidación del Contrato No. CO1.PCCNTR.904725 de 2019. Por lo anterior, queda el siguiente estado financiero:

Estado de cuenta

Valor Total Contrato	$21.930.319	
Valor adición del contrato 1	$ 1.128.316	
Valor adición del contrato 1	$ 1.000.000	
Valor total del contrato	$ 24.058.635	
Valor cancelado al contratista	$ 24.054.892	
Saldo a favor del Contratista	$0.00	
Saldo a liberar* a favor del Sena (saldo no ejecutado) C-3603-1300-14-0-3603025-02		$392
Saldo a liberar* a favor del Sena (saldo no ejecutado C-3603-1300-14-0-3603025-02		$516
Saldo a liberar* a favor del Sena (saldo no ejecutado) C-3603-1300-14-0-3603025-02		$2.258
Saldo a liberar* a favor del Sena (saldo no ejecutado) C-3602-1300-8-0-3602035-02		$577
Saldo a liberar total a favor del Sena (saldo no ejecutado)		**$3.743**

CLAUSULA CUARTA: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.904725 del 28 de marzo de 2019 que se liquida mediante el presente documento. **CLAUSULA QUINTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación como: Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento y calidad aprobada, Aportes al sistema general de Salud y de Pensión. Se encuentran en el expediente del contrato. **CLAUSULA SEXTA:** Remítase la presente acta de liquidación a la Oficina de contratación para los trámites pertinentes.

Se suscribe en Piedecuesta a los, 17 DIC 2019

EL SENA

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
C.C. No. 91.177.987
Subdirector Centro CASA

ROSE MARY SOLORZANO ARIZA
Supervisor SENA

NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Supervisor SENA

EL CONTRATISTA

DOMINGO LOPEZ MORANTES
C.C. No. 5.665.483
Contratista

JOSE MANUEL VERA ROMERO
Supervisor SENA

VoBo. Claudia Hernández Pinzón-Abogada
Proyectó: Paola Beleño